



#OPINIÓN

LOS OPLES
DEBEN
QUEDARSE
/1

Tengo la impresión de que las áreas del INE no verían con buenos ojos recibir una carga adicional de trabajo, ni aun cuando se aumentara el personal

En la actualidad, la organización de elecciones federales es materia del Instituto Nacional Electoral (INE) y la de comicios estatales compete a los organismos públicos locales (OPLes), pero con una fuerte intervención del INE.

Esa intervención ha llevado al planteamiento, en diversas iniciativas de reforma electoral, de que el INE asuma la totalidad de las funciones hoy adjudicadas a los OPLes (los cuales desaparecerían), sobre todo para maximizar el trabajo del órgano nacional y generar un ahorro en los altos costos que alcanzan en el país los procesos electorales.

Si bien en el papel esa posibilidad parece viable, en la realidad no lo es tanto, porque la eliminación de los OPLes podría generar saturación, distorsiones y complicaciones, todo lo cual —para decirlo coloquialmente— haría más caro el caldo que las albondigas. Durante lustros, mucho antes de los llamados planes A, B y C del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, algunos ya planteábamos la necesidad de racionalizar el enorme gasto electoral, incluido el financiamiento público a los partidos.

Es decir, es correcto el propósito de no gastar tanto en los procesos comiciales, pero la viabilidad de fusionar órganos federales y estatales y el ahorro consecuente, se han reducido sustantivamente, a partir de que sobre los hombros de los órganos electorales han caído figuras electivas relativamente nuevas, como las consultas populares, la revocación de mandato y, sobre todo, la elección judicial.

El gasto actual conjunto sería prácticamente el mismo

A la luz de las experiencias recientes con las fuertes cargas de trabajo que implicó la elección judicial, el ahorro proveniente de la fusión de órganos no sería muy importante —si lo hubiera— porque el INE tendría que multiplicar el personal de sus actuales estructuras estatales. Dichode otro modo: el gasto actual conjunto de las instituciones sería prácticamente el mismo. Desde luego, las instituciones involucradas deben ser escuchadas con buen ánimo, y seguramente podrán formular propuestas alternativas que generen ahorros. Tengo la impresión de que las áreas del INE no verían con buenos ojos recibir una carga adicional de trabajo, ni aun cuando se aumentara el personal.

Se estaría abonando la generación de un gigante que ya de suyo posee una plantilla laboral cercana a 18 mil trabajadores y que, naturalmente, debe afrontar los problemas laborales inherentes a tal gigantismo.

Adicionalmente, encargarle a una institución nacional los comicios estatales, en su totalidad, lastimaría sin duda el federalismo que sustenta al Estado mexicano. Con todo, de cara a la racionalización del hoy gigantesco gasto electoral, hay formas de ahorrar sin eliminar a los OPLes, pero este es un tema que requiere abordamiento posterior.

Comoquiera, en este asunto como en otros concernientes a la próxima reforma electoral, se requiere un diagnóstico previo que permita arribar a modificaciones sensatas e inteligentes y evitar improvisaciones malsanas.

PLUS ONLINE: *Financiamiento de los OPLes.*

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM